



ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIDISMO

2022

En cumplimiento al Artículo No. 10 numeral 26 del Decreto 57-2008 del Congreso de la Republica, Ley de Acceso a la Información Pública, La Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo, respecto a su Archivo General, informa lo siguiente:

FUNCIONES Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

El Archivo General de la Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo, tiene como objeto principal: reunir, clasificar y ordenar la documentación de la Institución con la finalidad de garantizar su conservación y custodia, para facilitar el acceso a la misma.

CATEGORIAS DE INFORMACIÓN

La información es pública y comprende los documentos contables, administrativos y técnicos y los que ingresan a la misma, siempre y cuando no sea de carácter de reserva o sensible según lo establecido en los Artículos 21 y 22 del Decreto del Congreso No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información pública y lo establecido en el Artículo 24 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

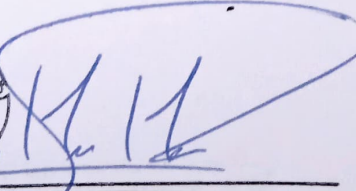
SISTEMA DE REGISTRO

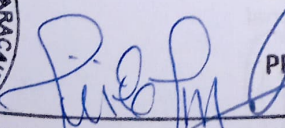
La información se conserva física y en su mayoría digitalmente en orden cronológico de acuerdo a los numerales establecidos en el Artículo No. 10 de LAIP.

PROCEDIMIENTO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Las personas individuales o jurídicas pueden tener acceso a la información pública de forma verbal por medio de teléfono o presencial en oficinas y por medio digital visitando la página web o solicitándola vía correo electrónico. La sede administrativa de la Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo y la Unidad de , está ubicada en: 25 calle "A" 11-47 zona 5 Edificio Cronistas Deportivos 1er. nivel, de la Ciudad de Guatemala teléfono 23624716 y 56971573 o de manera electrónica a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, visitando nuestra página web: www.paracaidismoguatemala.com o al correo electrónico: aip.paracaidismo@gmail.com para el efecto debe indicar su nombre y el medio de comunicación que desea recibir la información.




JUAN MANUEL MERCK SIFONTES
PRESIDENTE C.E. Y REPRESENTANTE LEGAL


SILVIA EUGENIA SANTOS LEMUS

ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFOMACION PUBLICA